DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONESDEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN (MOPC)

Ref. MOPC-CCC-SO-001-2015

En uno de los salones de reuniones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), ubicado en la avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche la Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las diez y media horas de la mañana (10:30 a.m.), del día veintisiete (27) del mes de febrero del presente año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el Ing. Ramón Antonio Pepín, actuando en nombre y representación del Ministro de Obras Publicas y Comunicaciones, presidente del Comité designado; Lic. Patria Taveras García, Directora Administrativa y Financiera, miembro; Dra. Selma Méndez Risk, Directora Legal y miembro; Ing. Miguel Angel Logroño Di'Vanna, Director General de Planificación y Desarrollo, miembro, y, Lic. Alcedo Arturo Ramírez, Enc. Oficina Acceso a la Información Pública, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el presidente del Comité.

El **Ing.** Ramón Antonio Pepín, en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

<u>PRIMERO:</u> CONOCER y APROBAR si procede el Acto Notarial de Comprobación de fecha 26 de febrero de 2015, redactado por el Dr. Luis Diney Ramírez Ramírez, por motivo de la celebración del Sorteo de Obras para la Revitalización urbana de San Juan de la Maguana, Residencial Vistas del Río, referencia MOPC-CCC-SO-001-2015.

<u>SEGUNDO</u>: ADJUDICAR, si procede, los lotes correspondientes al Sorteo de Obras para la Revitalización urbana de San Juan de la Maguana, Residencial Vistas del Río, referencia MOPC-CCC-SO-001-2015.

Acto seguido, el **Ing. Ramón Antonio Pepín**, en su ya indicada calidad, expuso que en fecha 26 de febrero de 2015, se celebró el Sorteo de Obras para la Revitalización urbana de San Juan de la Maguana, Residencial Vistas del Río, referencia MOPC-CCC-SO-001-2015, en las instalaciones del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) regional de San Juan de la Maguana, con una participación de 180 personas habilitadas.

Posteriormente, la **Dra. Selma Méndez Risk,** en su ya indicada calidad, informó de los participantes del sorteo seleccionados como ganadores de los lotes del proceso MOPC-CCC-SO-001-2015, conforme Acto Notarial de Comprobación levantado por el Dr. Luis Diney Ramírez Ramírez, abogado notario de los del número de San Juan de la Maguana, colegiatura número

S

) colegiate

Pág. 1 de 7

3892. Estos ganadores fueron seleccionados en el orden de primer, segundo y tercer lugar, dando el siguiente resultado:

LOTE	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
1	PEDRO JULIO ADAMES	SIMON ARGELIS MELO LUCIANO,	SUANY SANCHEZ MORA, bolo
	COLLADO, bolo número 77.	bolo número 172	número 152
2	MIGUEL ANGEL ENCARNACION	MIGUEL ENRIQUE RAMIREZ	SABRINA ESPINOSA ZABALA, bolo
	RAMOS, bolo número 50	GARCIA, bolo número 116	número 183
3	MANOLO MEDINA, bolo número 144	ANGEL DARIO BRITO MENDEZ, bolo número 148	CELIA MARIA PIMENTEL DE LOS SANTOS DE CORDERO, bolo número 177
4	OSCAR GUILLERMO PRINCE GERARDO, bolo número 93	PABLO ARIEL LAPAIX BELTRE, bolo número 123	RHINA JOSEFINA CABRAL MUÑOZ DE CASTILLO, bolo número 39
5	HILDA VIOLETA JIMENEZ	WILSON RADHAMES ALCANTARA	RAQUEL JEANNETTE HERRERA DE
	MORETA, bolo número 52	BELLO, bolo número 112	LA ROSA, bolo número 137
6	ALEJANDRO ANTONIO LAPAIX	JESUS RAFAEL MORILLO CUEVAS,	CLARIVEL ADAMES
	BELTRE, bolo número 130	bolo número 107	ENCARNACION, bolo número 01
7	FELISA KINLEINY MATEO	MANUEL MIGUEL SUZAÑA MATEO,	LEIDY ROSSE PANIAGUA DURAN,
	FAMILIA, bolo número 05	bolo número 70	bolo número 22
8	KARINA PAOLA CARABALLO	JONATHAN ALEXIS MEDINA DE LOS	EMIL DE JESUS PEÑA GARCIA,
	CASTILLO, bolo número 117	SANTOS, bolo número 162	bolo número 18
9	JUAN BAUTISTA PIRON PEREZ,	JUAN JOSE DE LEON MONTILLA,	ONIL NATHANAEL SEGURA
	bolo número 151	bolo número 119	MATEO, bolo número 57
10	GABRIEL GOMEZ AMANCIO,	MANUEL ERNESTO SALDAÑA	YURI GERALDO RAMIREZ, bolo
	bolo número 19	PEREZ, bolo número 30	número 63
11	HILARIO MONTERO RAMON,	JUAN GUARIONEX GARCIA	YINAELIS VIRGINIA CONTRERAS
	bolo número 115	MEDRANO, bolo número 155	CARVAJAL, bolo número 133
12	FIDEL STALING ESPINOSA ROA,	ANA SILVIA BELLIARD GOMEZ, bolo	ENRIQUE FERRERAS RAMIREZ,
	bolo número 20	número 84	bolo número 91
13	EDWIN EZEQUIEL VALENZUELA	JUAN BAUTISTA MORILLO	PABLO NOVA PEREZ, bolo
	PIMENTEL, bolo número 06	QUEZADA, bolo número 114	número 156
14	SATURNINO ADAMES MORA,	WILTON ADOLFO VICIOSO DE LOS	DANIEL FEDERICO GARCIA
	bolo número 02	SANTOS, bolo número 166	PIMENTEL, bolo número 90
15	ARIEL MILCIADES PEREZ	HECTOR BIENVENIDO OGANDO	FERNANDO ANTONIO CORDERO
	SANCHEZ, bolo número 122	RAMIREZ, bolo número 159	MATEO, bolo número 94
16	CLAUDIA LUCIANO RAMIREZ, bolo número 65	INVERSIONES TECNICAS Y CONSTRUCCIONES INVETECOM, bolo número 110	GLORIA ALTAGRACIA RAMIREZ VILLEGAS, bolo número 85
17	FRANCISCO MOISES LARA	DEMETRIO FABIAN DE LEON	ANTONIO BALBOA GUITIAN, bolo
	CESPEDES, bolo número 128	MONTILLA, bolo número 104	número 07





18	WELLINGTON MASSIH ENCARNACION, bolo número 17	CLAUDIO JIMENEZ VALENZUELA, bolo número 169	JUANCHE DE JESUS CORCINO BAEZ, bolo número 109	
19	VICTOR MONTERO OGANDO,	WILSON BIDO ALCANTARA, bolo	FAUSTO JAVIER JIMENEZ FRICA,	
	bolo número 27	número 28	bolo número 163	
20	MANUEL ENRIQUE PEREZ	HILMA ELENA CABRERA SANCHEZ,	FRANCISCO ELPIDIO FERNANDEZ	
	SANCHEZ, bolo número 24	bolo número 92	BAUTISTA, bolo número 36	
21	NORMANDO MANUEL CALCAÑO MERCEDES, bolo número 10	RICHARD SUERO CORDERO, bolo número 145	WILSON JIMENEZ SUERO, bolo número 165	
22	EVARISTO ZABALA ZUERO, bolo	JEANNETTE MELO ENCARNACION,	GREGORIO BIDO DE LOS SANTOS,	
	número 146	bolo número 54	bolo número 105	
23	YNMACULADA OGANDO JIMENEZ DE VALDEZ, bolo número 47	JOSE EMILIO RAMIREZ VALENZUELA, bolo número 68	CONSTRUCTORA CASTRO MOVIL, bolo número 100	
24	ESPERANZA MIRNA ENCARNACION MONTERO, bolo número 141	MILCIADES ENCARNACION PEÑA, bolo número 142	GERALDO ANTONIO BAUTISTA ROA, bolo número 26	
25	VESTA JOSEPHINE BEST NICOLEAU DE GARCIA, bolo número 56	BERNANDO MONTAS RAMIREZ, bolo número 96	GERALDO ENRIQUES SUERO, bolo número 81	
26	MARIA ORTIZ TAPIA, bolo	SAMUEL AUGUSTO PEÑA SANTOS,	MOISES ORIOLES GONZALEZ	
	número 154	bolo número 150	BAUTISTA, bolo número 103	
27	WENCESLAO RODRIGUEZ	TIRSO GASPAR FELIZ ALCANTARA,	FRANCISCO ANTONIO FERMIN	
	PEREZ, bolo número 45	bolo número 113	FERNANDEZ, bolo número 143	
28	GESABEL TERESA SANCHEZ	PEDRO DE LOS SANTOS RAMIREZ,	ESMERALDA JOSEFINA TAVERAS	
	MONTILLA, bolo número 89	bolo número 48	MEDINA, bolo número 21	
29	YANIRE JOSEFINA MEDINA	RUDYS MANUEL LAPAIX S., bolo	RUBEN ALEXANDER CANARIO	
	LARA, bolo número 138	número 129	MONTERO, bolo número 97	
30	MANUEL GUILLERMO PEÑA,	VICTOR ALFREDO PANIAGUA PEREZ,	EMIGDIO SANCHEZ MONTERO,	
	bolo número 135	bolo número 157	bolo número 124	
31	JASSON MONTY MELO	DIANA PIÑA ENCARNACION, bolo	MAXIMILIANO MATEO GARCIA,	
	LUCIANO, bolo número 171	número 14	bolo número 04	
32	KARLA MARILENY HERNANDEZ	KENIA DANNARIS MIGUELINA	FELIPE BERNARDO MONTAS	
	PIMENTEL, bolo número 09	MATOS REYES, bolo número 62	SUAZO, bolo número 13	
33	JULIO CESAR PIMENTEL	JESUS MARIA CONCEPCION ORTIZ,	EOMITIO GARCIA PIÑA, bolo	
	GONZALEZ, bolo número 121	bolo número 03	número 31	
34	CONSTRUCTORA CEDMONT & CONSULTING, S.R.L, bolo número 181	HECTOR GUARIONEX MATOS D'OLEO, bolo número 32	ALEXANDRO SANTANA ZABALA, bolo número 120	
35	RAFAEL JHONNY JIMENEZ	SUARIS ANTONIO LORENZO	CAMILO TOMAS RODRIGUEZ	
	RAMIREZ, bolo número 29	CEDANO, bolo número 88	RODRIGUEZ, bolo número 149	
36	EUNICE RAMIREZ SUERO, bolo	SIGFRIDO ALEJANDRO CORDERO	VICTORIA FAMILIA DOTEL, bolo	
	número 51	MATEO, bolo número 176	número 108	





2

R



37	CARLOS ANDIOLIX RAMIREZ	RAFAEL DE LA ROSA BELTRE, bolo	CARMEN SARA YUNES
	VALENZUELA, bolo número 83	número 136	EVANGELISTA, bolo número 99
38	VILMA MARGARITA MARTIN	BELKIS ALEXANDRA MORA	OMAR ANIBAL BAUTISTA, bolo
	SANCHEZ, bolo número 127	RAMIREZ, bolo número 73	número 35
39	CESAR AUGUSTO MORILLO C.,	RUBEN OSIRIS PEGUERO CASADO,	EDWARD NUÑEZ VIOLA, bolo
	bolo número 167	bolo número 71	número 11
40	MARIA MERCEDES DEL CRISTO BAUTISTA, bolo número 16	CESAR AUGUSTO SANCHEZ NIN, bolo número 41	JOSEFINA ALTAGRACIA RODRIGUEZ SUAZO, bolo número 40
41	RAMON ANTONIO ANTIGUA	EDGAR NICOLAS OROZCO HERRERA,	MANUEL ENRIQUE TURBI
	PIÑA, bolo número 175	bolo número 132	RAMIREZ, bolo número 174

Por lo antes expuesto, y, ya documentado este Comité, se sometió a la deliberación y posterior adjudicación de los lotes correspondientes al presente proceso de referencia MOPC-CCC-SO-001-2015.

CONSIDERANDO: Que el artículo 16, numeral 3 de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, establece: *Sorteo de Obras:* Es la adjudicación al azar o aleatoria de un contrato entre participantes que cumplen con los requisitos necesarios para la ejecución de obras sujetas a diseño y precio predeterminados por la institución convocante;

CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), establece: "Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento."

CONSIDERANDO: Que el MOPC debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006),

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

VISTO: El Acto Notarial de Comprobación del Sorteo de Obras de referencia MOPC-CCC-SO-001-2015, de fecha 26 de febrero de 2015, suscrito por el Dr. Luis Diney Ramírez Ramírez, abogado notario de los del número de San Juan de la Maguana, colegiatura número 3892.

S

Pág. **4** de **7**

VISTA: La comunicación DGCP44-2015-000769, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 26 de febrero de 2015, y dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en la cual se señala la vinculación del Decreto no.:164-13 para el Sorteo MOPC-CCC-SO-001-2015.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

<u>PRIMERO:</u> APROBAR, como al efecto APRUEBA, en todas sus partes El Acto Notarial de Comprobación del Sorteo de Obras de referencia MOPC-CCC-SO-001-2015, de fecha 26 de febrero de 2015, suscrito por el Dr. Luis Diney Ramírez Ramírez, abogado notario de los del número de San Juan de la Maguana, colegiatura número 3892.

<u>SEGUNDO</u>: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a las siguientes personas los lotes correspondientes al proceso de referencia MOPC-CCC-SO-001-2015 para la Revitalización urbana de San Juan de la Maguana, Residencial Vistas del Río, de la siguiente manera:

LOTE	PRIMER LUGAR
1	PEDRO JULIO ADAMES COLLADO
2	MIGUEL ANGEL ENCARNACION RAMOS
3	MANOLO MEDINA
4	OSCAR GUILLERMO PRINCE GERARDO
5	HILDA VIOLETA JIMENEZ MORETA
6	ALEJANDRO ANTONIO LAPAIX BELTRE
7	FELISA KINLEINY MATEO FAMILIA
8	KARINA PAOLA CARABALLO CASTILLO
9	JUAN BAUTISTA PIRON PEREZ
10	GABRIEL GOMEZ AMANCIO
11	HILARIO MONTERO RAMON
12	FIDEL STALING ESPINOSA ROA
13	EDWIN EZEQUIEL VALENZUELA PIMENTEL
14	SATURNINO ADAMES MORA
15	ARIEL MILCIADES PEREZ SANCHEZ
	· ·



R

Pág. 5 de 7

16	CLAUDIA LUCIANO RAMIREZ
17	FRANCISCO MOISES LARA CESPEDES
18	WELLINGTON MASSIH ENCARNACION
19	VICTOR MONTERO OGANDO
20	MANUEL ENRIQUE PEREZ SANCHEZ
21	NORMANDO MANUEL CALCAÑO MERCEDES
22	EVARISTO ZABALA ZUERO
23	YNMACULADA OGANDO JIMENEZ DE VÂLDEZ
24	ESPERANZA MIRNA ENCARNACION MONTERO
25	VESTA JOSEPHINE BEST NICOLEAU DE GARCIA
26	MARIA ORTIZ TAPIA
27	WENCESLAO RODRIGUEZ PEREZ
28	GESABEL TERESA SANCHEZ MONTILLA
29	YANIRE JOSEFINA MEDINA LARA
30	MANUEL GUILLERMO PEÑA
31	JASSON MONTY MELO LUCIANO
32	KARLA MARILENY HERNANDEZ PIMENTEL
33	JULIO CESAR PIMENTEL GONZALEZ
34	CONSTRUCTORA CEDMONT & CONSULTING, S.R.L
35	RAFAEL JHONNY JIMENEZ RAMIREZ
36	EUNICE RAMIREZ SUERO
37	CARLOS ANDIOLIX RAMIREZ VALENZUELA
38	VILMA MARGARITA MARTIN SANCHEZ
39	CESAR AUGUSTO MORILLO C.
40	MARIA MERCEDES DEL CRISTO BAUTISTA
41	RAMON ANTONIO ANTIGUA PIÑA

<u>TERCERO</u>: Notificar a todos los oferentes en un plazo de cinco (5) días a partir de la presente Resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificaciones.

Cn S



Pág. 6 de 7

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a las once horas de la mañana (11:00a.m) de la fecha indicada la inicio de la

presente acta.

Ing. Ramón Antonio Pepin Presidente y miembro

DEL MINISTO

Dra. Selma Méndez Risk

Miembro

Lic. Patria Taveras García

Miembro

Lic. Alcedo Arturo Ramirez

Miembro

Ing. Miguel Ángel Logroño Di Vanna

Miembro